

Cartago, Valle del Cauca 22 de noviembre de 2019

La suscrita secretaria del Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Cartago, Valle del Cauca, deja constancia que el día 21 de noviembre de 2019, no se contara como día hábil, esto teniendo en cuenta que la Rama Judicial Cartago, participo en el Paro Nacional convocado dicho día.

POR LO ANTERIOR, SE PROCEDE A NOTIFICAR EL DIA DE HOY 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, EL ESTADO No. 189 DE 21/11/2019.

Natalia Giraldo Mora
Secretaria